

ACTA DE SESIÓN N°10-2016 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CALLERIA.

Siendo las tres de la tarde del día viernes 09 de setiembre del año 2016, reunidos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Calleria en la sala de reuniones de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, se dio inicio a la reunión programada para la fecha.

El mismo donde el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Callería, señor Antonio Marino Panduro: da inicio a la reunión programada, autorizando al secretario Técnico llamar lista a los asistencia correspondiente y agradeciendo a los concurrentes por su presencia; inmediatamente invita al Secretario Técnico encargado para dar lectura a los puntos considerados en la Agenda y proseguir con la exposición del tema a tratar:

AGENDA:

1. Aprobación del Reglamento de Consulta Ciudadana.
2. Temas a tratar en la 3ra. Consulta Ciudadana.

INFORMES:

El secretario técnico del Distrito de Callería Sr. Walter Vela Álvarez, informa que se está elaborando un proyecto grande sobre ampliación de Seguridad Ciudadana con la construcción de 03 módulos de seguridad llamados espejos distribuidos en las fronteras del Distrito de Callería con Manantay y Yarinacocha; así como la adquisición de 15 camionetas, 10 motocicletas lineales , 05 patrulleros acuáticos y brigadas caninas para que la población tenga una expectativa más amplia sobre lo que es seguridad ciudadana. Este proyecto se viene elaborando para el próximo año. Y es un querer de nuestro señor alcalde trabajar con intensidad sobre la seguridad ciudadana con los demás Distritos y la población. Y nosotros como comité estamos en el deber de participar en todas las reuniones a fin de dar a conocer propuestas y ejecutar acciones en las cuales podamos minimizar problemas que aquejar nuestra ciudad, en cuanto a la Seguridad Ciudadana.



Asimismo hago referencia que la DIRESA, por medio del SAMU, estará realizando un simulacro de accidente de tránsito masivo el día 6 de octubre en el KM. 5, altura del Cementerio General.

PEDIDOS.-

El **Secretario Técnico del Distrito de Callería Sr. Walter Vela Álvarez**, solicito la aprobación artículo por artículo del Reglamento de Consulta sobre Seguridad Ciudadana 2016. Asimismo se les hace recordar que en la sesión anterior se le entregó una copia a cada uno, a fin de facilitarles el contenido y determinar su aprobación.

ORDEN DEL DÍA.-

Cmdte. PNP, Alejos Liñán Eder, Comisario de Pucallpa, muestra su incomodidad y vierte su opinión, sobre las reuniones que va perdiendo interés, podemos decidir acá muchas cosas pero si no tenemos la capacidad de gestionar y dar el aporte correspondiente creo que esta reunión no tiene trascendencia, podemos acordar muchas cosas y por tanto, considero que cada uno de lo que estamos presente estamos aquí representando a un comité y si no lo tomamos la debida dedicación ese es mi opinión pierde validez esta reunión.

Cmdte. PNP, Alejos Liñan Eder, Comisario de Pucallpa, indica que el alcalde tiene el poder decisión y nosotros acá nosotros necesitamos el poder de decisión en la fecha. Y a lo que me refiero es que no tenemos resultados, por ejemplo solicite que se operativicen las cámaras ha pasado cuanto tiempo y no tenemos resultados, dije que se señalicen las vías y el transito esta hecho un caos y la policía no puede imponer papeletas mientras no hay señalamiento de las vías, necesitamos la recuperación de espacios públicos de igual manera, también se habló de las discotecas y de las cantinas de Manantay y a la fecha nos lleva ventaja y nosotros que hacemos seguimos aportando nuestras ideas a eso me baso yo, no es que quiera incomodar a nadie, realmente debemos tomar decisiones.



El secretario técnico del Distrito de Callería Sr. Walter Vela Álvarez, da a conocer al comisario de Pucallpa que si se está trabajando, el sábado pasado se ha establecido la operatividad de las 20 cámaras y también ayer se inició un trabajo de recuperación de espacios públicos en el AA.HH Flor de Belén, y con respecto a operativos conjuntos se viene realizando el borrador del plan operativo conjunto, para poder intervenir en las discotecas y bares de la Av. Túpac Amaru y por ende no se está dejando de hacer las estamos trabajando.

El Secretario Técnico del Distrito de Callería Sr. Walter Vela Álvarez, sometemos a votación los que están de acuerdo para aprobar este reglamento que levanten la mano, el mismo que se aprobó por mayoría, asimismo a partir de la tercera consulta ciudadana se pondrá en práctica. Asimismo, hago recordar que el comité solicito a cada sector que haga llegar información a fin de elaborar el plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017. Y dar cumplimiento a la meta 26 el mismo que tiene un cronograma de actividades que debemos cumplir y para continuar con la segunda parte del proceso de evaluación de la dirección general de Seguridad Ciudadana; y por ello necesitamos información actualizada sobre la problemática del sector educación, salud.

Y para finalizar la reunión, les hare llegar la respectiva invitación para participar en la 3ra. Consulta Ciudadana con la finalidad de exponer y dar a conocer a los ciudadanos la labor que viene desempeñando cada sector en bien de la seguridad ciudadana.

Siendo las cinco de la tarde; se dio por finalizado la reunión y en señal de conformidad con el contenido del acta, firman las autoridades presentes:



Municipalidad Provincial de Coronel Porcillo
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Sr. Antonio Marino Panduro
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

1.- SR. ANTONIO MARINO PANDURO
PRESIDENTE DEL CODISEC.



Pablo Roman Vilca Cruz
Sr. Pablo Roman Vilca Cruz
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE MANANTAY
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

2.- SR. PABLO ROMÁN VILCA CRUZ
GOBERNADOR DISTRITAL.

3.- CMTE. PNP ALEJO LIÑAN EDER
COMISARIO DE PUCALLPA.

Alejo Liñan Eder
CIP - 238507
EDER ALEJOS LIÑAN
COMANDANTE PNP.
COMISARIO DE PUCALLPA

4.- Cmdte. PNP. LUIS ÁNGEL SANTOS VILLAR
COMISARIO DE YARINACOCHA

Luis A. Santos Villar
CIP 223724
Luis A. Santos Villar
COMANDANTE - PNP
COMISARIO

5.- Cmdte. PNP. FAUSTO DAVID BERROCAL HUARCAYA
COMISARIO DE SAN FERNANDO

David Berrocal Huarcaya
OP-226892
DAVID BERROCAL HUARCAYA
COMANDANTE PNP.
COMISARIO SAN FERNANDO

6.- DR. OSCAR JAVIER DÍAZ RIVERA
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL.

Oscar Javier Díaz Rivera
Lic. OSCAR JAVIER DÍAZ RIVERA
ANALISTA DE CORTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAVALI

7.- ABOG. VICTORIA POMALAYA TRILLO
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Victoria Pomalaya Trillo
PRIMERA FISCALÍA PROMOTORA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO DE CORRAL PORTILLO
TIC 4791



8.- SRA. MARLENE RENGIFO ESTRELLA
REPRESENTANTE DE JUNTAS VECINALES
DE SEGURIDAD CIUDADANA.



MARLENE RENGIFO ESTRELLA
Comitea Distrital de Calles

9.- SR. JUAN ROBERT TARICUARIMA TAMANI
REPRESENTANTE DE LAS RONDAS
CAMPESINAS, NATIVAS Y URBANAS.


Juan Robert Taricuarima Tamani
CJDA - COMITÉ PARA
RONDAS CAMPESINAS
LEY 27306

10.- SR. LIC. ADM. WALTER VELA ALVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Comitea Distrital de Seguridad Ciudadana de Calles


Lic. Adm. WALTER VELA ALVAREZ
Secretario Técnico

